

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CRTIFICA:** Que se personó el día seis de junio de dos mil doce, en **SGS TECNOS, S.A.**, sito en la [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una delegación de la instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, y que dispone de autorización de modificación (MO-50) para desarrollar las actividades de radiografía y gammagrafía industrial, según Resolución de 5 de septiembre de 2011, concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, así como las modificaciones MA-1, MA-2 y MA-3, aceptadas por el CSN, con fechas 9 de mayo de 2008, 11 de abril de 2011 y 16 de enero de 2012 respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Según su inventario actualizado disponen de: \_\_\_\_\_
  - 61 equipos de gammagrafía de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] que incorporan cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192. \_\_\_\_\_
  - 1 equipo de gammagrafía de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192 de 3,6 Ci a fecha 22/09/06. \_\_\_\_\_

SGS febrero

- 18 equipos de gammagrafía de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] que incorporan cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Se-75. \_\_\_\_\_
- 3 equipos de gammagrafía de la firma [REDACTED] t modelo [REDACTED] que incorporan cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Co-60. \_
- 1 equipo de gammagrafía de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Co-60. \_\_\_\_\_
- 1 equipo de gammagrafía de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Co-60. Según se manifiesta se encuentra fuera de uso. \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- 3 equipos de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_

- 1 equipo de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED]  
[REDACTED]
  - 1 equipo de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED]  
[REDACTED]
  - 1 equipo de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED]  
[REDACTED]
  - 2 equipos de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED]  
[REDACTED]
  - 1 equipo de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED]  
[REDACTED]
  - 1 equipo de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED]  
[REDACTED]
  - 1 equipo de rayos X marca [REDACTED].  
[REDACTED]
  - 1 equipo de rayos X marca [REDACTED].  
[REDACTED]
  - 5 equipos portátiles de fluorescencia de rayos-X marca [REDACTED] serie [REDACTED].  
[REDACTED]
  - 3 equipos portátiles de fluorescencia de rayos-X marca [REDACTED] serie [REDACTED].  
[REDACTED]
  - 3 equipos portátiles de fluorescencia de rayos-X marca [REDACTED] serie [REDACTED].  
[REDACTED]
  - 6 fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137 de 9  $\mu$ Ci de actividad nominal cada una, para verificación de los monitores de radiación. \_
- Desde la última inspección ENRESA no ha retirado equipos de la instalación. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de las últimas revisiones, certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes, certificados de aprobación como modelo tipo B y certificados de retirada y cambios de fuente de los gammágrafos solicitados por la inspección. \_\_\_\_\_
- Disponían de registros de las revisiones semestrales realizadas a los equipos de rayos-X. Últimos registros disponibles de noviembre de 2011.

SGS 762

- Disponen de un procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación. Se indica que el periodo máximo de calibración es de seis años y de dos años para los equipos utilizados como patrón con verificaciones anuales. \_\_\_\_\_
- Disponían de un listado completo con todos los equipos de medida de la radiación de la instalación. \_\_\_\_\_
- Se mostró a la inspección una relación con parte de los equipos de medida de la radiación de la instalación, de las firmas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ donde se detalla, entre otros datos, la fecha de la verificación. \_\_\_\_\_
- La Inspección comprobó registros de verificación de los equipos de medida de la radiación al azar. \_\_\_\_\_
- Se entregó copia del personal (operadores, supervisores y ayudantes) que trabajan en la instalación de Madrid y en cada una de sus delegaciones siendo un total de doscientas trece personas. \_\_\_\_\_  
Para la delegación de Madrid disponen de veintisiete operadores, tres supervisores y siete ayudantes. \_\_\_\_\_
- El personal de nueva incorporación ha recibido la entrega del RF y PE. Estaban disponibles los recibís. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los registros de formación continua en protección radiológica del personal de Madrid de fecha 29/03/12. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las últimas lecturas dosimétricas, gestionadas por \_\_\_\_\_ correspondientes al mes junio de 2012. \_\_\_\_\_
- Desde la última inspección se han producido dos incidentes con lecturas dosimétricas con valores mensuales que superan el nivel establecido para su investigación. Estos incidentes han sido comunicados al CSN con referencias IRA-0089A/INC-16/CCS e IRA-0089A/INC-16/CCS. \_\_\_\_\_
- Todo el personal de la instalación se encuentra clasificado como categoría A y realizan las revisiones médicas anuales en \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_
- Tienen registros de los procedimientos de planificación de trabajo de los operadores. \_\_\_\_\_

- Tienen registros que demostraban que habían cumplido el procedimiento de auditorías internas de los trabajadores expuestos con periodicidad semestral. \_\_\_\_\_
- Incluyen las fuentes de alta actividad en la sede electrónica del CSN y disponen de las hojas de inventario para fuentes de alta actividad. \_\_\_\_\_
- Tienen la garantía financiera para garantizar la gestión segura de las fuentes de alta actividad. \_\_\_\_\_
- Disponen de una póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Tienen un acuerdo de devolución de fuentes en desuso con \_\_\_\_\_
- Disponen de Consejero de Seguridad. \_\_\_\_\_
- Diecinueve operadores tienen la autorización especial para el transporte de material radiactivo en bultos Tipo B(U) expedida por la Jefatura Provincial de Tráfico. \_\_\_\_\_
- Realizan vigilancia radiológica trimestralmente del bunker. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el diario de operación general de la instalación, sellado y registrado por el CSN y rellenado y firmado por el supervisor. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de junio de dos mil doce.

---

CSN/AIN/121/IRA/0089A/12



Hoja 6 de 6

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SGS TECNOS, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

en Madrid, 27 de Julio de 2012

- de acorta el acta

Fd

Supervisor IRA-89A